



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

De interés turístico y deportivo el Torneo de Slowpitch “Viva el Río” organizado por la Asociación Paranaense De Softbol, a realizarse del 17 al 20 de Abril del corriente año en la ciudad de Paraná.

Débora Betina TODONI

Diputada Provincial

La Libertad Avanza

AUTOR

Roque Orlando FLEITAS

Diputado Provincial

La Libertad Avanza

COAUTOR



FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara de Diputados:

Los días 17, 18, 19 y 20 de Abril del corriente año, se llevará a cabo en la ciudad de Paraná el Torneo de Slowpitch “Viva el Río”, organizado por la Asociación Paranaense de Sóftbol (APSO).

Este importante evento contará con la participación de más de 30 equipos en las categorías +35 y +45, los cuales competirán en diversas instalaciones de la ciudad, incluyendo el emblemático Estadio Mundialista de Sóftbol "Ingeniero Nafaldo Cargnel", sede de numerosas competencias nacionales e internacionales.

El deporte desempeña un papel fundamental en la salud y el bienestar en todas las etapas de la vida, y su relevancia se intensifica con el paso de los años. La práctica regular de actividades físicas, como el sóftbol, contribuye no solo a prolongar la esperanza de vida, sino a mejorar la calidad de vida, promoviendo hábitos saludables que se traducen en una inversión invaluable en bienestar a largo plazo. En este sentido, esta competencia es una excelente oportunidad para resaltar los beneficios del deporte, particularmente entre los adultos mayores, a través de la modalidad de lanzamiento lento.

Paraná, con una larga tradición en la práctica del sóftbol, ha consolidado su posición como uno de los principales centros de este deporte en Argentina. La primera edición de este torneo se realizó en abril de 1991, por el club Sóftbol Play, con el nombre de “Viva el Río en Paraná”.

Desde los 90’ la cita obligada del sóftbol es en semana santa, cuatro días a puro juego, en los campos de juego de la Asociación Paranaense de Sóftbol, Sóftbol Play, Don Bosco, Talleres, CEF N° 5, CAE y recientemente en el Club Patronato y el Club Oro Verde. Más de 30 equipos se dan cita, provenientes de las ciudades de Paraná, Rosario, CABA, Pilar, Santa Rosa, Bahía Blanca, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, Corrientes y en la última edición un representante de la República Oriental del Uruguay.

Esta 34° edición da continuidad a un recorrido iniciado en el año 1991, realizándose cada año, con excepción de la suspensión en el año 2020 debido a la pandemia de COVID-19. La Asociación Paranaense de Sóftbol ha sido clave en la organización de eventos de gran envergadura, contribuyendo al fomento y fortalecimiento de esta disciplina. El Estadio Mundialista de Sóftbol es un referente a nivel nacional, destacándose como un espacio de primer nivel para la realización de competencias que convocan a equipos de todo el país.

Además de su impacto deportivo, el Torneo tiene una trascendencia significativa en el ámbito turístico y económico de la ciudad. La realización de eventos de esta magnitud genera una notable movilización de recursos y una importante afluencia de turistas, medios de comunicación y patrocinadores, lo que beneficia a sectores clave como la hotelería, la gastronomía, el transporte y el comercio. Este flujo económico contribuye al fortalecimiento de la industria turística local, posicionando a Paraná como un destino de referencia para futuros eventos de gran escala, a la vez que incrementa su visibilidad a nivel nacional.

En conclusión, el Torneo de Slowpitch “Viva el Río” no solo constituye una plataforma para la competencia y el fomento del sóftbol en la provincia, sino que también reafirma el compromiso de la ciudad con el deporte, la salud y el desarrollo económico. Este evento representa una valiosa oportunidad para fortalecer la cultura deportiva local y consolidar a Paraná como un centro atractivo para eventos de relevancia nacional e internacional.

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando la relevancia de destacar los eventos deportivos que se desarrollan en nuestra provincia, así como la necesidad de promover el turismo y el desarrollo económico local, solicito respetuosamente que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Débora Betina TODONI
Diputada Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
COAUTOR